

Las reuniones que sí registró Ximena Lincolao: Meta, Amazon, Apple y gremios tech aparecen en su agenda de lobby

Los encuentros no consignados de la ministra con representantes ligados a Google y Meta abrieron una discusión sobre los criterios usados para transparentar audiencias bajo la Ley de Lobby. Los registros oficiales muestran que el ministerio mantiene una intensa agenda formal con gigantes tecnológicos y gremios digitales.



► Una de las primeras reuniones registradas ocurrió el 30 de marzo, cuando la ministra de Ciencia Ximena Lincolao recibió a representantes de Samsung.

Francisco Corvalán

La controversia por las reuniones no registradas de la ministra de Ciencia, Ximena Lincolao, con representantes ligados a Google y Meta abrió un debate sobre los criterios utilizados por el ministerio para determinar qué encuentros deben quedar consignados en la plataforma de Ley de Lobby. Una revisión de las audiencias que sí fueron transparentadas por la secretaria de Estado muestra una agenda marcada por encuentros con gigantes tecnológicos, asociaciones empresariales y actores ligados a inteligencia artificial, protección de datos y economía digital.

El tema tomó fuerza luego de que Lincolao defendiera este martes en T13 Radio la necesidad de tener "cuidado" al momento de registrar reuniones, diferenciando entre encuentros protocolares, operativos o técnicos, y aquellos donde efectivamente

existen gestiones de intereses particulares, reconociendo que pudo haber actuado diferente en el caso de las citas con Google y Meta. "Hemos chequeado y eso no corresponde a algo que se tenga que registrar por lobby, pero estamos conversando con expertos, con más abogados, y si hay que registrarlos, se registrarán. Y creo que nosotros hemos sido claros en estas, tal vez confusiones, y vamos a seguir trabajando para que no tengamos estas confusiones en el futuro", dijo la ministra a la estación radial.

La Ley de Lobby obliga a registrar reuniones cuando estas buscan influir en decisiones públicas determinadas: modificaciones legales, decisiones administrativas, contratos con el Estado u otras materias específicas reguladas por el artículo 5° de la norma. Asimismo, el artículo 6 no considera como parte de las obligaciones de declaración a las actividades o asambleas

de carácter público y aquellos que tengan estricta relación con el trabajo en terreno propio de las tareas de representación realizadas por un sujeto pasivo en el ejercicio de sus funciones.

La discusión se instaló después de que se revelara en un reportaje de **La Tercera** que la secretaria de Estado sostuvo el 4 de abril una reunión telemática con representantes asociados a Google y otro encuentro el 9 de abril con una delegación ligada a Meta, sin que ambos contactos quedaran inicialmente reflejados directamente en la plataforma de lobby. La cartera sostuvo posteriormente que el encuentro con Google tuvo un carácter técnico relacionado con servicios Gmail utilizados por el ministerio y que la cita con Meta correspondió solo a un saludo protocolar por su agresión sufrida en Valdivia, y posterior a una audiencia formal encabezada por el entonces subsecretario, Rafael Araos, de la cual sí existe

registro.

Pero en paralelo a esos encuentros cuestionados, la ministra de Ciencia sí registró una intensa actividad formal con compañías tecnológicas y gremios digitales durante marzo y abril. También lo hicieron otros de los funcionarios de la cartera. La cronología muestra cómo el ministerio ha ido consolidándose como un espacio de diálogo permanente con empresas interesadas en la discusión regulatoria chilena sobre inteligencia artificial, protección de datos, infraestructura en la nube y gobernanza digital.

Una de las primeras reuniones registradas ocurrió el 30 de marzo, cuando Lincolao recibió a representantes de Samsung. Según la descripción oficial ingresada a la plataforma de la Ley de Lobby, la empresa buscaba presentar su visión sobre desa-

SIGUE ►►

SIGUE ►►

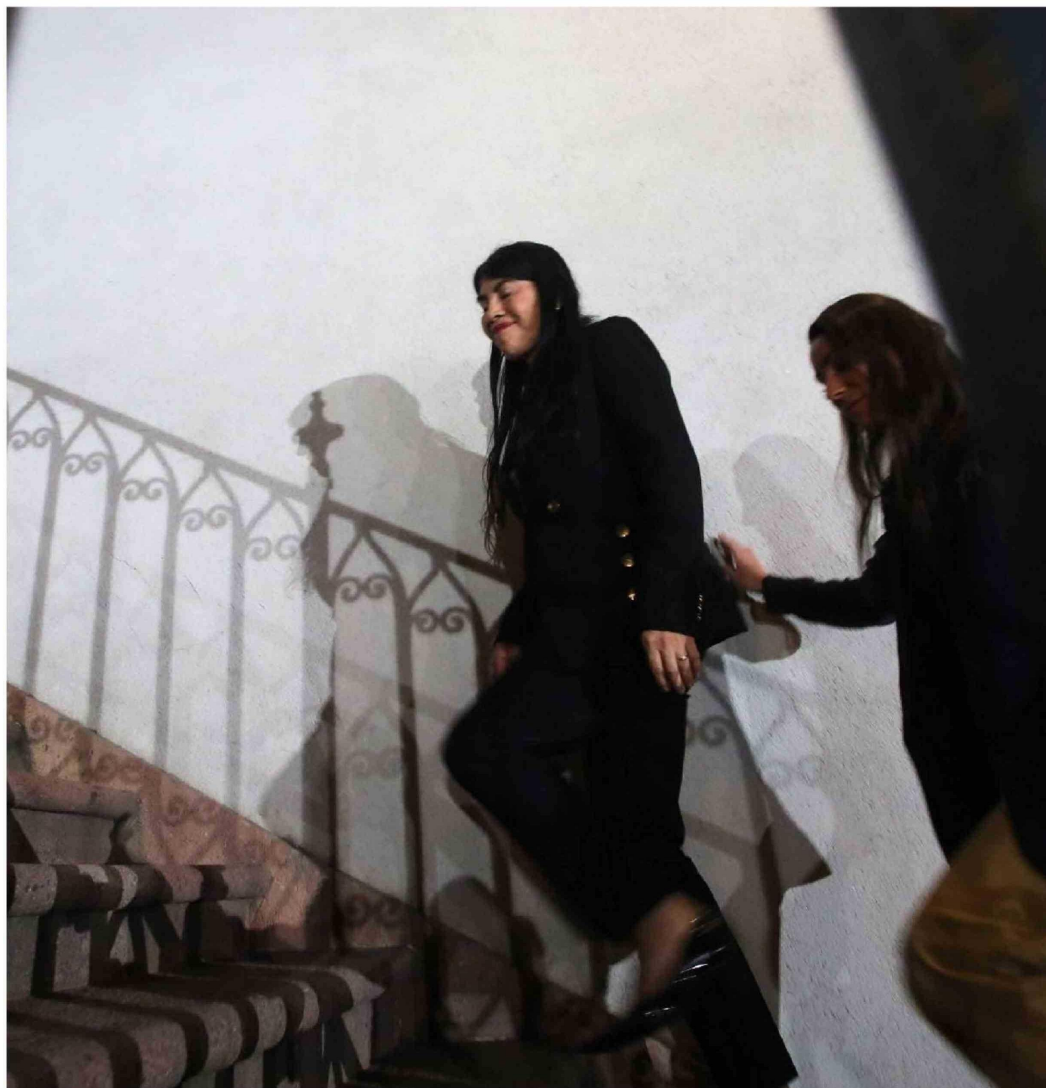
rrollo tecnológico y cooperación público-privada, abordando temas vinculados a planificación institucional, industria tecnológica y comercio digital.

El 1 de abril la ministra sostuvo una audiencia con el exdiputado y gestor de intereses, Darío Paya, en representación de la empresa Hydra Host Inc. La reunión, según el registro, estuvo enfocada en el desarrollo de "fábricas de IA" en Chile, concepto utilizado por la industria para referirse a infraestructura de procesamiento intensivo destinada a inteligencia artificial. La conversación se produjo en momentos en que distintas compañías tecnológicas comenzaron a explorar inversiones regionales en centros de datos y capacidad computacional para entrenamiento de modelos de IA.

La agenda tecnológica se intensificó especialmente durante la segunda quincena de abril. El 15 de ese mes Lincolao recibió a dirigentes de la Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de Información (ACTI A.G.), el principal gremio tecnológico del país. En la audiencia se abordaron materias regulatorias particularmente sensibles para la industria: el avance del proyecto de ley de inteligencia artificial, la implementación de la nueva Ley de Protección de Datos Personales y la discusión sobre neuroderechos y economía digital. Según el registro oficial, el objetivo era establecer espacios de trabajo conjunto entre el ministerio y la mesa legal del gremio para impulsar un entorno regulatorio favorable para el desarrollo tecnológico.

Ese mismo día la ministra volvió a reunirse con representantes de ACTI en una segunda audiencia centrada en crecimiento económico, transformación digital y ciberseguridad. La organización planteó su interés en colaborar con el ministerio en políticas vinculadas a innovación y fortalecimiento de capacidades digitales.

Al día siguiente, el 16 de abril, Lincolao recibió a representantes de AmCham Chile, la Cámara Chileno-Norteamericana de Comercio. La audiencia buscaba coordinar un encuentro entre la ministra y empresas estadounidenses con presencia en Chile para abordar oportunidades de colaboración público-privada y los principales ejes estratégicos del ministerio. La cita adquirió relevancia porque entre los socios de Am-



Cham participan compañías ligadas a servicios en la nube, plataformas digitales, telecomunicaciones e inteligencia artificial.

La reunión más relevante desde el punto de vista político y empresarial quedó registrada el 21 de abril. Ese día Lincolao recibió a representantes del Information Technology Industry Council (ITI), uno de los principales gremios tecnológicos de Estados Unidos. A la audiencia asistieron ejecutivos vinculados a empresas como Meta, Apple, Oracle, IBM, Ericsson y Lenovo.

La descripción ingresada señala que el objetivo era conversar sobre "marcos de gobernanza ágiles para tecnologías emergentes como la inteligencia artificial", además de explorar espacios de colaboración en formación de talento digital avanzado, inversión en investigación y desarrollo, y fortalecimiento del ecosistema tecnológico chileno.

La cita se produjo apenas días después de la reunión informal con represen-

tes ligados a Meta que hoy es objeto de cuestionamientos y en medio de un contexto donde el gobierno comenzaba a definir posiciones regulatorias a través de su megarreforma sobre IA, plataformas digitales y protección de datos. En ese debate, Lincolao tuvo especial participación, mostrándose en contra de una indicación al artículo 8 que buscaba compensar a medios de comunicación, por creer que desincentivaría potenciales inversiones empresariales.

La revisión de las audiencias transparentadas también muestra que la actividad no estuvo concentrada únicamente en la ministra. El entonces subsecretario Araos registró 11 reuniones entre marzo y abril, que incluye al ya mencionado encuentro con Meta el 9 de abril en la mañana; mientras la exjefa de gabinete, Camila Skewes, ingresó siete audiencias oficiales durante abril. A ello se suma una audiencia registrada por el exasesor legislativo Rodrigo

►La agenda tecnológica de la ministra Ximena Lincolao se intensificó especialmente durante la segunda quincena de abril.

Escobar, el pasado 27 de abril, también con representantes de Meta.

La multiplicidad de reuniones transparentadas dentro del ministerio terminó reforzando precisamente la discusión que hoy enfrenta la cartera liderada por Ximena Lincolao: cuál debe ser el estándar aplicado cuando autoridades públicas sostienen encuentros con grandes compañías tecnológicas interesadas en influir o participar en debates sobre regulación digital, inteligencia artificial y gobernanza de datos en Chile. ●